

✓
La evaluación global: factor fundamental ✓
en el proceso enseñanza-aprendizaje



27 ENE. 1999

CARLOS BARRIOS FERNANDEZ
DINA LEYLA DURAN RIVERA

Tesis presentada para obtener el título de
Licenciado en Educación Primaria

Piedras Negras, Coahuila; Julio de 1998.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Piedras Negras, Coahuila., a 16 de Julio de 1998.

C.C. PROFRES:
CARLOS BARRIOS FERNANDEZ, y
DINA LEYLA DURAN RIVERA
P r e s e n t e s:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación -
de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a -
su trabajo intitulado:

"La evaluación global: factor fundamental en el proceso -
enseñanza-aprendizaje",

opción Investigación Documental, a propuesta del asesor -
C. Profr. Roberto Muñoz Robles, manifiesto a Ustedes que -
reúne los requisitos académicos establecidos al respecto -
por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y -
se les autoriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

PROFR. MANUEL J. VILLALOBOS MALDONADO
Presidente de la Comisión de Titulación
de la Unidad UPN-05C



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 053
PIEDRAS NEGRAS

PENSAMIENTOS SOBRE EDUCACION

“Nuestra patria se engrandece en el aula”

Elva Esther Gordillo Morales.
Líder sindical.

“La educación es la vacuna contra la violencia”

Edward James Olmos.
Actor.

“Hasta cuándo llegará el día en que se aprecie más al hombre que enseña que al hombre que mata”

Melchor Ocampo.
Político liberal.

“No hay, por fortuna, dos seres humanos iguales. Evaluar a los desiguales y ser justos siempre será una decisión que no encuentra métrica.”

Federico Reyes heroles.
Escritor y ensayista.

“¡Quetzalcóatl, el principio de la civilización, el dios constructor, triunfará de Huitzilopochtli, el demonio de la violencia y el mal, que tantos siglos lleva de insolente y destructor poderío! ¡Triunfará hoy o mañana, pero es el maestro quien tiene en sus manos la bandera inmortal!”

José Vasconcelos.
Filósofo y maestro.

TABLA DE CONTENIDOS

	<u>Pág.</u>
PORTADILLA	I
DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION	II
PENSAMIENTOS SOBRE EDUCACION	III
DEDICATORIAS	IV
TABLA DE CONTENIDOS	V
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	3
LA EVALUACION EN LA ESCUELA	3
A. Definición del objeto de estudio	3
B. Justificación	4
C. Objetivos	5
D. Marco referencial	5
E. Planteamiento del problema	8
CAPITULO II	9
LA EVALUACION GLOBAL; UNA FUNDAMENTACION TEORICA	9
A. Evolución de la evaluación educativa	9
B. Los elementos de la educación y la escuela	10
C. Una conceptualización sobre evaluación	13

D. Diferentes tipos de evaluación	14
E. Enfoques en la interpretación de resultados	15
F. Medición, acreditación y evaluación global	20
G. Hipótesis de la investigación	22
CAPITULO III	23
ESTRATEGIAS METODOLOGICAS EN TORNO A LA EVALUACION GLOBAL O AMPLIADA	23
A. Pasos para realizar la evaluación	23
B. Instrumentos de evaluación	24
C. La acreditación en la didáctica crítica	27
D. La evaluación en sus tres instancias	28
CAPITULO IV	29
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	29
A. Conclusiones	29
B. Sugerencias	30
GLOSARIO	33
BIBLIOGRAFIA	35
BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA	37
ANEXOS	38
ANEXO 1. ACUERDO 200 SOBRE EVALUACION	39
ANEXO 2. ITEM PRACTICO	41
ANEXO 3. ITEM TEORICO	47
ANEXO 4. EXAMEN A LIBRO ABIERTO	49

ANEXO 5. AUTOEVALUACION

Con infinito cariño a nuestros hijos:
Emanuel, Nereyda y Daniel;
por permitirnos usar del tiempo
que les correspondía en amor y atención.

A nuestros numerosos familiares,
quienes siempre nos han apoyado.

A nuestros compañeros de grupo,
con los que compartimos grandes momentos.

Con respeto y afecto a nuestros asesores
de la Universidad Pedagógica Nacional.

Con el ferviente deseo que este trabajo
sirva a la superación de los docentes
en beneficio de la niñez mexicana.

INTRODUCCION

En el ejercicio de la práctica docente, que día a día se realiza en el aula, se observan situaciones, fenómenos y problemáticas que de alguna manera inciden en la enseñanza-aprendizaje. Los objetivos que se plantean a lo largo del ciclo escolar se ven modificados por los resultados de un examen final escrito. Calificar el producto es lo fundamental. No importando la eficiencia del educando sino su eficacia.

En esta tarea de investigación documental se pretende elaborar un trabajo académico que sirva de base para la superación profesional, para hacer más estrecha la relación teoría y práctica docente y que finalmente redunde en beneficios palpables para los profesores activos.

Es preponderante evaluar el proceso de aprendizaje, esto es, tomar en cuenta actitudes y aptitudes del alumno desde el inicio del curso.

Frecuentemente se piensa que la aplicación de exámenes es suficiente para evaluar el aprendizaje y que en dicho momento termina la labor del docente. Pero una auténtica valoración de desempeños depende de varios instrumentos que se utilizan en todo el proceso: observación, escalas estimativas, fichas anecdóticas, exámenes; además de otros que emplea el profesor de acuerdo a sus necesidades.

Después de que el maestro haya evaluado a cada uno de sus alumnos debe proceder a analizar los resultados para conocer los logros y deficiencias de toda la instrumentación didáctica empleada. Lo antes dicho confiere a la evaluación no sólo un papel de asignar calificaciones, sino de mejorar paulatinamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El objetivo esencial es dar a conocer los vicios de la pseudoevaluación y ofrecer alternativas para una mejor evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.

En el primer capítulo se define el objeto de estudio, se plantean los objetivos que se pretenden alcanzar y se hace un marco referencial. En el siguiente apartado de este trabajo se presenta la fundamentación teórica y conceptual, en la que se señalan los tipos, momentos e instrumentos de evaluación. Ya en el tercer capítulo se ofrecen algunas estrategias metodológicas en torno a la evaluación global, con el objetivo de que quede bien establecido el fin de esta obra.

Para culminar el presente trabajo se presentan las ventajas y limitaciones de la evaluación global, además de las sugerencias que se hacen de manera general. Los anexos completan este trabajo

CAPITULO I

LA EVALUACION EN LA ESCUELA

A. Definición del objeto de estudio

La evaluación siempre ha sido considerada como sinónimo de calificación y esto ha traído consecuencias negativas en la educación. Los alumnos estudian sólo para aprobar exámenes y el contenido de éstos es olvidado fácil y rápidamente.

Los exámenes no reflejan lo que adquiere un alumno durante un curso, sino sólo justifican la calificación que se pone a los alumnos. Calificación que, en la mayoría de las veces no es justa porque sólo se toma en cuenta, en el alumno, el aspecto cognoscitivo.

Un aspecto negativo de la educación era aplicar la evaluación al final de cada curso, limitándose a un escueto examen.

La evaluación, para hacer del proceso de enseñanza-aprendizaje una realidad satisfactoria y eficaz, ha de ser permanente. La evaluación es, así, un proceso continuo y sistemático que consiste, esencialmente, en determinar en qué forma se están logrando los objetivos de aprendizaje.¹

Muchos estudiantes descuidan sus estudios durante el curso de aprendizaje, porque se dan cuenta que el docente sólo le da importancia al producto, esto es el examen es considerado

¹ María Esther Aguirre Lara, et al. Manual de Didáctica General, p. 90.

como un fin y no como un medio para evaluar el aprendizaje.

Por lo anterior se concluye que la evaluación es un factor determinante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

B. Justificación de la problemática

Es importante evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje para conocer los logros y las deficiencias en la trayectoria que recorren maestro y alumno. Además, sirve para constatar si la conducta inicial del estudiante ha sido modificada.

Otras razones fundamentales son, por un lado, las que permiten al profesor corroborar la eficacia de sus estrategias psico-pedagógicas y, por el otro lado, las que mantienen al educando en constante superación, al conocer permanentemente sus deficiencias.

La evaluación, en la mayoría de los casos y en todos los niveles del sistema educativo enfrenta un serio problema: no existe. En su nombre se realiza una serie de acciones que muy poco o nada tiene que ver con ella y que no proporciona ninguna (sic) información útil o válida sobre los resultados ni (sic) sobre el funcionamiento de la enseñanza o del aprendizaje.²

Otro motivo esencial para evaluar el proceso y no sólo el producto consiste en liberar al alumno de situaciones traumáticas, al darle a conocer el logro o fracaso de sus acciones en una forma gradual y no súbita, como se ha venido haciendo con la evaluación tradicional.

“La evaluación estará en función de un crecimiento total del educando: es decir abarcando objetivos: cognoscitivos, afectivos y psicomotores.”³

² Ibid. p. 89.

³ María Rita Ferrini. Bases Didácticas: p. 91.

La comprensión de los procedimientos y principios de la evaluación debe auxiliarnos para lograr decisiones certeras que dirijan el avance de los alumnos hacia metas educativas significativas.

Además, el artículo 3o. Constitucional señala que la educación que se imparta debe desarrollar armónicamente las facultades del ser humano y, para lograrlo, es preciso que se vea al estudiante como una persona íntegra y no sólo como un depósito dócil de conocimiento.

C. Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta investigación documental son los siguientes:

- Ampliar los conocimientos de la teoría acerca de la evaluación, diferenciando los términos: calificación, medición y evaluación.
- Enunciar estrategias metodológicas enfocadas en una evaluación centrada en la didáctica crítica.
- Reconocer que los exámenes orales y escritos no son los únicos instrumentos de evaluación.
- Revisar instrumentos de evaluación que valoren aptitudes y actitudes; como escalas estimativas, fichas anecdóticas, la observación, entre otras.
- Advertir la importancia de aplicar los tres momentos de la evaluación: diagnóstica, sistemática y sumaria, para lograr una estimación integral del educando.

D. Marco referencial

Enfoques: filosófico, político y pedagógico.

Enfoque filosófico. Todo fenómeno de la realidad es digno de estudio, con más razón será digno de investigación un hecho o problema educativo.

Al cuestionarse cada docente sobre su función en el proceso educativo y centrarse en el “qué es educar”, “para qué educar” y cómo educar”, está ubicándose en la Filosofía de la Educación. Definiendo a ésta como “un conjunto de reflexiones no científicas que consideran qué es educar y con qué fin se lleva a cabo la educación, reflexiones que fundamentan toda la praxis educacional.”⁴

Así, la Filosofía de la Educación surge en torno a la problemática que vive la educación, y es esencial para no estancar la docencia, permitiendo ser científicos de la educación y no sólo reproductores de ideologías.

Y como científicos del quehacer educativo no se debe quedar con las manos cruzadas ante el fracaso escolar. Es menester buscar las raíces del problema y erradicarlas por siempre.

Se observa que la reprobación aumenta y es necesario reflexionar y actuar para combatirla. La mayoría de las veces, el que reprueba es el profesor, al no saber evaluar el aprendizaje de sus discípulos. Motivo que orilla al alumno al ausentismo y posteriormente, a la deserción.

*Un análisis de los fundamentos teóricos y epistemológicos del actual discurso de la evaluación nos lleva a pensar que esta actividad necesita revisar y replantear su concepción del hombre, del aprendizaje, del conocimiento, del proceso grupal, etc.*⁵

⁴ Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila. Ideario Político y Filosófico de la Educación Mexicana. p. 70.

⁵ Porfirio Morán Oviedo, citado en Evaluación de la práctica Docente. p. 259.

Enfoque político. La Política Educativa es el conjunto de acciones surgidas de las necesidades económicas, sociales y determinadas por el Estado; que van a marcar el rumbo de la educación. Deriva del Artículo Tercero Constitucional, es una política de principios revolucionarios y de servicio social al pueblo.

El Programa de Modernización educativa surge como una respuesta a las demandas de calidad y cobertura en la educación. Dentro de sus retos se encuentran: la descentralización educativa; la regionalización y reformulación de contenidos; incorporar a los contenidos los avances científicos y tecnológicos, ampliar la participación social, y por ende, elaborar nuevos planes y programas de estudio.

De acuerdo con el Programa de Modernización Educativa la evaluación dejará de ser fragmentaria (cognoscitiva) y atenderá a la integridad del sujeto. Por tanto, la evaluación educativa va más allá de aspectos memorísticos para buscar evidencias del desempeño escolar del educando en los distintos ámbitos de la sociedad. (Ver Anexo 1)

Así cuando la evidencia tenga que traducirse a un número (calificación o nota), la evaluación "la acompañará" con insumos cuantitativos del docente y del propio alumno, de manera que ese número no sea mera referencia estadística ni (sic) una apreciación arbitraria, sino la estimación plural de los desempeños.⁶

Enfoque pedagógico. La Didáctica Crítica propone un análisis de la labor docente, de los roles de los sujetos de aprendizaje y de la ideología que sustenta la teoría educativa.

⁶ Consejo Nacional Técnico de la Educación. Hacia un nuevo modelo educativo. México, 1991. p. 137.

El aprendizaje, para esta nueva concepción, consiste en un cambio de conducta total del ser humano, en el que se realizan operaciones mentales de síntesis y análisis y no memorísticos y repetitivos.

Al planear las situaciones de aprendizaje, según esta doctrina, es necesario elegir experiencias adecuadas para que el educando realmente actúe sobre el conocimiento, lo cuestione y verifique mediante la investigación.

En esta nueva didáctica es muy importante el trabajo en grupo; todos aprenden de todos, enriqueciendo y ampliando sus experiencias de aprendizaje.

Esta doctrina promueve la participación activa y libre de los alumnos, concibiéndole mayor énfasis al proceso de aprendizaje que al resultado.

E. Planteamiento del problema

Al analizar y valorar algunos aspectos y características de la evaluación, cabe reflexionar sobre los mismos y cuestionar lo siguiente:

- ¿De qué forma se evalúan los contenidos curriculares del programa escolar en la actualidad?
- ¿De qué manera evalúa el docente a sus alumnos?
- ¿Son adecuados los instrumentos que se utilizan en la evaluación, en relación al nivel de desarrollo del alumno y el proceso de aprendizaje?

CAPITULO II

LA EVALUACION GLOBAL; UNA FUNDAMENTACION TEORICA

A. Evolución de la evaluación educativa

La educación tradicional excluye prácticamente a la evaluación al equipararla con la calificación. Al profesor se le exige la lista de calificaciones, y para cumplir con el requisito, aplica exámenes que carecen de significación desde el punto de vista evaluativo.

En este sistema pedagógico la evaluación se aplica como actividad terminal del proceso enseñanza-aprendizaje.

En los años setentas penetra en México, con gran empuje la Escuela Tecnocrática influida notablemente por la psicología conductista. Para esta corriente, la evaluación recae únicamente en los exámenes objetivos; pruebas que limitan la participación del alumno.

La evaluación de la tecnología educativa, se vale de mecanismos de control, eficiencia y retroalimentación.

La Didáctica Crítica propone el uso de una metodología participativa en la cual la evaluación se ve como un proceso y donde los involucrados asumen el rol de sujetos y objetos de la evaluación en forma alternante.

Esta doctrina le concede mucha importancia a la evaluación del proceso educativo, ya que es éste, el que realmente refleja lo que se va aprendiendo en un curso.

Ahora se pretende que las personas involucradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje: profesores, alumnos y padres de familia participen activamente en cuestiones de

evaluación.

B. Los elementos de la educación y la escuela

Educación es un concepto que se utiliza con varios significados, uno de ellos se refiere a los modales externos de la persona, a su adaptación o a la falta de ella, a las normas de urbanidad y cortesía establecidas. Es el resultado de que el individuo adquiera o no los comportamientos y costumbres estimadas por la sociedad. En su etimología latina encontramos a los términos “e-ducare” que quiere decir conducir de un lugar a otro, educare es igual a extraer, y “ex” y “duco” significan un proceso de evaluación de adentro hacia afuera; se refieren a las potencialidades internas del hombre que se exteriorizarán merced a la educación.

La escuela es un lugar, edificio o local donde se enseña y se aprende. Institución u organismo que tiene por objeto la educación. Conjunto de profesores y alumnos de una misma enseñanza, diversas concepciones metódicas, corriente del pensamiento del estilo, o agrupamiento de los seguidores de un maestro. Aquello que alecciona o da experiencia.

La escuela es una institución social que proporciona al alumno el aprendizaje que requiere para incorporarse plenamente a la sociedad. La escuela marca una situación de tránsito entre la vida familiar y la inserción del individuo en la sociedad.

Con la palabra profesor se identifica a la persona que tiene las herramientas, los conocimientos y los métodos para realizar el proceso enseñanza-aprendizaje. Esta tarea debe de ser en todo tiempo ejemplificante en sus doctrinas. Es la persona eminente, destacada por su cultura y que influye en la formación y en la vida de otros, sea directamente o a través de su

obra. Es quien se dedica a la tarea educativa; persona competente para guiar y realizar la enseñanza.

Con la palabra alumno, se denomina a la persona que es objeto de estudio, análisis, controversia, observación y dedicación de los mayores esfuerzos del profesor, en su afán por transmitirle conocimientos y experiencias.

La enseñanza no se limita a la idea paupérrima de transmitir conocimientos, de traspasar información mediante un proceso pasivo y repetitivo. Es en sí un medio o procedimiento que propicia un aprendizaje retomando la experiencia del educando.

El aprendizaje constituye el modo como el sujeto asimila, mediante sus experiencias, un cúmulo de conocimientos acordes a su edad, maduración y grado evolutivo. De modo que el aprendizaje será el producto de una enseñanza basada en vivencias, comparaciones, investigaciones y suposiciones.

Una actividad de aprendizaje en una aula escolar, va encaminada a lograr un conocimiento mediante una participación reflexiva, una conversación y aplicación de lo aprendido en la vida diaria.

Para que se produzca el aprendizaje no basta que alguien lo transmita a otro por medio de explicaciones. El aprendizaje se da solamente a través de la propia actividad del niño sobre los objetos de conocimientos, ya sean físicos, afectivos o sociales, que constituyen su ambiente.¹

La pedagogía tradicional señala que enseñar es sinónimo de transmitir y que aprender lo es de asimilar; por consiguiente, Freire denomina atinadamente a esta modalidad didáctica

¹ Universidad Pedagógica Nacional. El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua. México, 1988. p. 286.

como educación bancaria; porque el educando es únicamente un depósito de conocimientos, que recibe pasivamente. Así entre más receptáculos llene el educador, su enseñanza será más buena y el alumno aprenderá con mayor facilidad si se deja llenar dócilmente.

Pero si se atiende la etimología de enseñanza-aprendizaje, se observará que la definición que les da la escuela tradicional está muy alejada de la realidad. Así, la primera, en latín significa señalar; y la segunda, percibir o captar. De esta forma la pedagogía contemporánea señala que el profesor deje su etiqueta de instructor para convertirse en instructor; y el educando, deje de ser un objeto para llegar a ser realmente persona.

Aprender no significa sólo retener en la memoria conocimientos, sino adquirir en y por la acción, experiencias y, en general, cierto nuevo modo de comportamiento en la vida, ello es, modificar en lo deseable la conducta del educando. Por conducta hay que entender no exclusivamente el comportamiento moral, sino toda actividad ora corporal, ora mental y afectiva.²

El aprendizaje significa transformaciones de comportamiento que no deben de ser fugaces sino permanentes. Así mismo, la enseñanza coetánea rechaza el concepto tradicional y estático de transmitir, por otro, que enfoque su atención en un aprendizaje activo e integral. Aquí el educando deja de asimilar pasivamente el conocimiento; se lanza a la hazaña de construirlo por propia y dinámica actividad.

Si aprender significa adquirir a través de la propia experiencia, conocimientos, hábitos, destrezas, etc., de tal manera que pueden promover un cambio en el comportamiento del educando, es claro que la enseñanza auténtica consiste ante todo en proyectar, motivar,

² Francisco Larroyo. La ciencia de la educación. p. 272.

*orientar, encauzar dicha experiencia. La enseñanza, así, se convierte en un conjunto metódico de actividades.*³

El proceso de enseñanza-aprendizaje no culmina con la comprensión y retención del conocimiento, es preciso la aplicación del mismo. Larroyo indica que lo que el niño aprende, vive y capta lo transforma en conducta.

C. Una conceptualización sobre evaluación

La evaluación debe definirse como un proceso sistemático que incluya tanto descripciones cualitativas como cuantitativas del comportamiento de los alumnos. la evaluación debe estar en relación directa con el programa escolar y las actividades de aprendizaje.

La metodología que debe manejar la evaluación debe buscar como propósito fundamental el mejoramiento del aprendizaje. Esta metodología debe contar con una variedad de instrumentos que recolecten información, la cual fundamente un juicio evaluativo.

Los principales propósitos de la evaluación del aprendizaje son: apoyar o mejorar el aprendizaje, conocer la calidad del proceso educativo y servir como base para la planeación.

Sería ideal que el estudiante se evaluara a sí mismo, porque nadie más que él conoce sus logros y fracasos. Pero para ello, es necesario una maduración plena por parte de él y del profesor.

La evaluación es un concepto polisémico, ya que equivale a analizar la diversidad de doctrinas en torno al proceso educativo; por ello, no se puede hablar de un solo significado y limitarse a él, sino que hay necesidad de apropiarse de toda la teoría posible y confirmar una

³ Ibid., p. 273.

idea más apropiada al concepto de aprendizaje. De allí se desprenden términos como medición, acreditación, calificación, rendimiento escolar o evaluación. Esto se maneja indistintamente y en muchas ocasiones confunden la práctica docente.

Díaz Barriga señala que la teoría de la evaluación se ve eclipsada por la teoría de la medición. Dicho de otra forma; la escuela está impregnada de conceptos tecnocráticos, conductistas o positivistas.

Se observa una marcada influencia del capitalismo en la educación. Si el positivismo sostiene que sólo lo cuantificable es científico, tendrá que apoyarse en una rama de las matemáticas que cumpla dicho fin, y ella es la Estadística.

En la práctica, la propuesta de evaluación del aprendizaje es reducida a la confección, aplicación e interpretación de datos recabados por medio de exámenes. Estos exámenes serán aplicados al alumno al finalizar la enseñanza (sic). Así han alcanzado gran difusión las llamadas pruebas "objetivas", que pueden ser elaboradas e interpretadas mediante sistemas mecanizados, con lo cual se minimizan tanto el proceso mismo de la evaluación del aprendizaje, como la noción del aprendizaje y la de docencia.⁴

D. Diferentes tipos de evaluación

Actualmente se consideran tres tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

-Evaluación diagnóstica; se aplica antes de iniciar un período de aprendizaje, para verificar las experiencias que tienen los alumnos antes de enfrentarse a los temas y tareas de un nuevo curso. La evaluación diagnóstica debe conducir a la adecuación de estrategias didácticas.

⁴ Ángel Díaz Barriga. citado en Evaluación de la práctica docente. p. 278.

Los resultados de la evaluación diagnóstica no deben ser sólo del conocimiento del profesor, sino que deben darse a conocer a los alumnos, de modo que cada uno individualmente conozca su punto de partida y la situación en que se encuentra el grupo.⁵

A este tipo de evaluación no se debe asignar una calificación, ni debe promediarse o afectar de alguna manera la calificación que el alumno obtendrá en el curso.

-Evaluación formativa; se realiza durante el desarrollo del proceso educativo para detectar deficiencias que se pueden remediar. La evaluación formativa no pretende "calificar" al alumno ni enfocar su atención en los resultados, sino que tiende a analizar los procesos para mejorar los aprendizajes. A esta evaluación no debe asignársele "calificación", ni promediarse o influir en la evaluación sumativa del curso.

La utilización de instrumentos de autoevaluación es recomendable en este tipo de evaluación.

-Evaluación sumativa; se aplica al término de cada etapa de aprendizaje para verificar los resultados obtenidos. Se centra en los objetivos generales de un curso, en los conocimientos, habilidades o tareas que deba desarrollar el alumno. Cuando la evaluación sumativa requiera de varios instrumentos la importancia de cada aspecto evaluado determinará su valor en la calificación.

Este tipo de evaluación está estrechamente vinculado con la acreditación y su resultado generalmente se define como una calificación.

E. Enfoques en la interpretación de los resultados

⁵ Escuela Normal superior de Coahuila. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, p. 21.

-Juicio de experto. Este tipo de valoración es el más común en cualquier plantel educativo, por la sencilla razón que no se requiere de preparación para evaluar por parte del docente, y por ser cómodo para éste. En este caso, el único que puede "evaluar" es el profesor (experto) y lo hace emitiendo juicios y valorando a sus discípulos, sin apoyarse en cuestiones administrativas que le brinden información objetiva sobre lo que evalúa.

Cuando el profesor evalúa con este enfoque a un educando, lo único que debe hacer es reflexionar un poco, juzgarlo mentalmente, emitiendo un juicio que será inapelable, además de válido y aceptable dentro de esta manera de evaluar.⁶

Se menciona que el juicio es inapelable porque no se le permite al alumno reclamar si hay injusticia, mucho menos participar en el momento de tomar la decisión. Cuando llegase a suceder que extrañamente el experto explicara los motivos de la valoración, lo hace en forma muy personal, sin tomar en cuenta el proceso real de aprendizaje. Para probar su postura en ningún momento presenta los exámenes realizados, las escalas estimativas, trabajos y demás documentos elaborados por los alumnos; todo queda plasmado sólo en la conciencia íntima y personal del experto.

Las ventajas de este tipo de apreciación, es el ambiente que emerge, debido a las conversaciones informales entre docente y alumno; alejadas del clima frío de aspectos administrativos. Desafortunadamente no lleva un registro para recopilar la información, y los juicios quedan a la disposición de lo que recuerda el profesor del alumno en el momento de hacerlo, por lo que este último no sabe como lo evaluaron, qué se tomó en cuenta y por qué obtuvo determinada calificación.

⁶ Clifton Chadwick. *Op. cit.* p. 77

-Modelo ideal. Esta modalidad de evaluación es parecida al juicio de experto, excepto una variante, el profesor basa sus apreciaciones en un modelo ideal de hombre. La complejidad de este enfoque radica en el hecho de que es difícil obtener un consenso respecto a dicho prototipo idóneo.

La base de comparación para evaluar con esta concepción está en comparar qué tanto se acerca el alumno al modelo ideal que el profesor tiene del estudiante aplicado, científico, artista o deportista.⁷

Debido a que este modelo de valoración es ambiguo, intangible y vago, cada alumno tiene una idea diversa de él y lo trata de lograr de manera distinta. Por lo tanto, ningún alumno lo puede alcanzar, porque está fuera de sus posibilidades y capacidades.

Para el momento de evaluar los conocimientos del educando, el docente se forma una idea de la trayectoria de aquél y lo compara con el modelo ideal; y de acuerdo a lo próximo o lejano que esté el estudiante del ideal del profesor, se tomará la decisión y se evaluará.

-Evaluación por norma. Este tipo de enfoque evaluativo no dice qué es lo que el estudiante puede o no hacer, sino solamente si puede hacer más o menos que los demás. Esta apreciación tradicional aún impera en nuestros días; es común que en las fiestas de fin de cursos se entreguen medallas o diplomas a los primeros lugares de un grupo determinado, porque se distinguieron del resto de sus compañeros. "Hasta aquí ha quedado claro que en la evaluación por norma, el significado de la medición surge al comparar la ejecución individual con el rendimiento general del grupo."⁸

⁷ *Ibid.* p. 78.

⁸ Irene Livas González. Análisis e interpretación de los resultados de la evaluación educativa. p. 23.

A esta valoración por norma también se le conoce como evaluación instrumentalista o de medición; en esta modalidad, el profesor se limita a evaluar solamente aquellas variables que puede medir y le da poca o nula importancia a aquellas para las que no posee instrumentos de apreciación.

Benjamín Bloom sostiene que la "curva normal de calificaciones" se ha usado tradicionalmente, y que los educadores han llegado a creer en ella. Con esta instrumentación se fijan perspectivas para dar el máximo rendimiento al 10%; así como también aplazar a un porcentaje de alumnos. De esta forma se enseña predisponiéndose a que sólo una minoría esté capacitada para aprender.

Con lo antes dicho, se puede notar las semejanzas entre curva normal y ciertas concepciones darwinistas de la sociedad; por lo que la existencia de clases sociales es "natural", justa, buena y necesaria.

*Este "orden natural" llevado al aula produce ciertas consideraciones increíblemente mantenidas por los docentes: hay alumnos buenos, regulares y malos. Los malos alumnos lo son justamente por su propia culpa: no estudian, no se esfuerzan, no trabajan, posiblemente no tienen "aptitudes" o les falta interés o simplemente no les gusta estudiar o no aprecian lo que la educación significa. Si hicieran un esfuerzo no hay duda de que mejorarían su ubicación relativa. Pero ésta es "natural", es "justa".*⁹

Se puede concluir que este tipo de "evaluación" tiene tendencias tecnocráticas, positivistas y, por tanto, se utiliza para permitir que siga prevaleciendo el modo de producción en la sociedad.

⁹ Clifton Chadwick. Op. cit. p. 85.

-Evaluación por criterio. A este tipo de valoración también se le conoce como comprobación de la congruencia entre resultados y objetivos. De ahí que los resultados de la medición se comparen con un criterio convencional, conformado por lo que debe de hacer el estudiante.

Así a este "saber hacer" se le conoce como dominio,, el cual incluye el objetivo a lograrse y los contenidos implicados en dicho propósito. Esta forma de apreciación difiere de la evaluación por norma porque no se trata de determinar el lugar que ocupa un estudiante con relación a sus condiscípulos, sino más bien señalar qué es lo que puede hacer el alumno y si su ejecución es superior al dominio.

La obligación del maestro no consiste en identificar a los mejores alumnos y a los peores, sino en hacer que unos y otros logren los objetivos y los dominios que estos implican. No es cierto que haya algunos alumnos que puedan aprender mucho y otros que puedan aprender poco, sino que todos pueden aprenderlo todo; sólo es cuestión de que se les proporcionen las experiencias y el tiempo necesario.¹⁰

Una ventaja de este enfoque de evaluación es que no sólo involucra a los educandos sino también al currículum y a los procedimientos educativos. La mayor desventaja de esta concepción valorativa reside en que el énfasis en la conducta del alumno como criterio único, lleva a la evaluación a considerarse como una comprobación del producto.

-Evaluación ampliada. También se le denomina holista, y es ampliada porque no sólo está basada en la medida de aprovechamiento y en el producto del aprendizaje, sino que tiene como meta procurar información útil y significativa a las diversas personas del sistema escolar.

Esta concepción se interesa en los procesos, más que en los productos; en las experiencias que han llevado a determinados resultados, más que en estos mismos. De ellos se infiere que la manera en que se aprende es más importante que lo que se aprende.

Evaluación educativa. La evaluación educativa es un proceso sistemático, institucionalizado, que no depende del criterio o la decisión de un maestro, sino de la constatación del grado en que se logran los objetivos educacionales propuestos para un curso, una asignatura, un grado, etc. La determinación de los tipos, momentos e instrumentos de evaluación forma parte importante de la planificación educativa y de la elaboración de cada programa escolar.

José Manuel Villalpando dice, que la evaluación es un proceso y el evaluar una tarea, que corresponde esencialmente a maestros y directivos. La evaluación del educando equivale a una valoración global y unificada de la personalidad del alumno, y debe rebasar el conocimiento de la realidad inmediata.

-Autoevaluación. Una definición de autoevaluación sería:

Proceso por el cual la persona analiza sus actividades y características, conforme a ciertos criterios y puntos de referencia: emite juicios, compara los resultados con los objetivos señalados y toma las decisiones adecuadas.¹¹

El alumno puede aplicar diversas técnicas: escalas estimativas, gráficas, informes, etc.

F. Medición, acreditación y evaluación global

¹⁰ Irene Livas González. *Op. cit.* p. 38.

¹¹ María Rita Ferrini. *Op. cit.* p. 93.

En ocasiones el término evaluación se usa como sinónimo de medición. Las mediciones son apreciaciones cuantitativas o calificaciones.

La medición proporciona información a la evaluación, pero esta información será completa en la medida en la que la instrumentación sea adecuada a lo que se persigue evaluar y sea variada de tal manera que presente una información más real de lo que pretendió evaluar.

La medición es una fase del proceso de evaluación y será efectiva en la medida en que se trabaje con buenos instrumentos y que se lleve a cabo un buen registro.

También el término de acreditación se confunde con el de evaluación porque ambos cumplen con la tarea de certificación de conocimientos. La acreditación, además de ser una meta importante por alcanzar, contribuye a que el estudiante adopte actitudes de compromiso ante su propio proceso de aprendizaje. La acreditación consiste en un requisito institucional de certificar conocimientos con ciertos grados o niveles; se enfatiza la visión del aprendizaje como un producto final.

Las principales funciones de la evaluación del aprendizaje son: apoyar y mejorar el aprendizaje, conocer la calidad del proceso educativo y servir como una base concreta para la planeación de las actividades docentes.

La evaluación puede definirse como un proceso sistemático que incluya tanto descripciones cuantitativas como cualitativas del comportamiento de los alumnos.

La fundamentación teórica de la evaluación global o ampliada se basa en la pedagogía operatoria. Esta forma parte de la renovación pedagógica y toma como base la teoría psicológica de Jean Piaget, pero llevada a la práctica docente; por tanto, en ella se cumple una auténtica vinculación entre pedagogía y psicología porque se toma en cuenta la naturaleza humana; es decir, las necesidades del individuo.

La teoría psicogenética toma en cuenta el proceso del aprendizaje, le atañe demasiado el cómo se aprende, más allá de qué se aprende. es decir, no sólo se enfoca en la esfera cognoscitiva sino que también toma en consideración las actitudes y aptitudes.

Piaget señala que el error es fundamental para el aprendizaje, si se toma en cuenta como experiencia para enfrentar la vida diaria. Por lo tanto, no se le da al alumno el conocimiento elaborado; se le plantean problemas significantes para que se propicien la reflexión, la indagación, la evaluación, el trabajo en equipo y todas aquellas actitudes que desarrollen la inteligencia. Sostiene además; que el objetivo central de la educación debe desembocar en operaciones mentales que propicien la construcción verdadera de las realidades individuales y sociales.

G. Hipótesis de investigación

Considerando que la evaluación del aprendizaje debe contemplar varios aspectos y momentos del mismo, para que sea completa y global, ya que tiene más importancia cómo se aprende de lo que se aprende.

Por lo tanto, un supuesto será que: la forma más completa, correcta y adecuada de evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje es la evaluación global o ampliada, también conocida como holista.

CAPITULO III
ESTRATEGIAS METODOLOGICAS EN TORNO A LA EVALUACION GOBAL O
AMPLIADA

Se considera a la evaluación como un proceso que tiende a mejorar el aprendizaje, por lo tanto es necesario aplicar una metodología adecuada que logre esta operacionalización. Desde la primera sesión de trabajo se debe establecer con el grupo un análisis de expectativas; es decir, una especie de contrato entre participantes y coordinador para que ambos se comprometan a cumplir.

En dicho contrato se acuerda el horario, asistencia, acreditación, responsabilidad de los participantes y coordinación, momentos de evaluación, etc.

En los tres tipos o momentos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, se plantean situaciones de revisión constante del proceso grupal.

A. Pasos para realizar la evaluación

-Definir el objeto de evaluación. Este paso consiste en especificar los temas o contenidos a evaluar. De él dependen los pasos posteriores. Su importancia recae en que definido y delimitado el objeto de evaluación se puede tener un buen pronóstico de los instrumentos factibles a utilizar.

-Especificar procedimientos. En este paso se delimitará la forma cómo se evaluará dentro del proceso educativo, los momentos y los tiempos que se emplearán para ello; así como el tipo de

instrumento que es propicio para cada contenido.

-Elaborar instrumentos. El instrumento que se elabore debe de estar en estrecha vinculación con el tipo de aprendizaje que se desee evaluar y se pueden combinar dos o más instrumentos para un contenido o tema.

El instrumento debe incluir las instrucciones respectivas y su guía de respuestas. Así como una aclaración del parámetro de evaluación, las condiciones mínimas aceptables para su validez en la acreditación del curso, unidad o momento de evaluación.

-Puesta en práctica del instrumento. Esta puesta en práctica deberá realizarse en condiciones oportunas, sin presiones de tiempo, permitiendo concentración y tranquilidad. Se debe informar al alumno con anterioridad del material complementario que necesite, así como las características de éste.

-Valoración de los instrumentos. Se valoran de acuerdo al parámetro de evaluación y se determinan los niveles alcanzados y las deficiencias encontradas.

En evaluaciones sumativas los niveles y deficiencias se expresan en términos de una calificación.

Esta valoración permitirá conocer el proceso educativo e implementar un plan remedial en caso necesario.

B. Instrumentos de evaluación

Tradicionalmente se toma como único instrumento de evaluación el examen escrito, y el resultado del mismo refleja toda la "evaluación". Pero esta idea rompe con el concepto contemporáneo de educación, que pretende aprovechar las potencialidades íntegras del educando, en base a sus aptitudes, actitudes y conocimientos. Con ello, se replantea el

concepto de evaluación y por ende, surgen otros medio para apreciar las tres esferas de la personalidad.

La revisión de resultados no debe relegarse al final de todo el proceso. La evaluación permanente y parcial sirve para muchos fines: refuerza el aprendizaje, determina el ritmo de enseñanza, informa sobre lo que está aprendiendo el estudiante, localiza las dificultades: dónde se equivocó y por qué.¹

Por tanto, los recursos técnicos más utilizados en la evaluación de los objetivos de aprendizaje y sus características son:

- Observación; esta técnica implica llevar un registro periódico del progreso de los alumnos; requiere de una actitud atenta hacia la realidad del grupo escolar y hacia la del alumno en particular. Además, las intervenciones de los estudiantes en clases permiten apreciar los logros en las metas de aprendizaje.
- Entrevista; supone una planeación cuidadosa, condiciones propias para el diálogo y una atmósfera afectiva propicia; se lleva al cabo sobre aspectos muy precisos para obtener información acerca del avance del educando en el logro de los objetivos y las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Encuestas; se emplean únicamente cuando no puede obtenerse información por otros medios; necesitan una cuidadosa elaboración e interpretación clara y precisa.
- Escala; su empleo es útil, pero delicado; implican una selección meticulosa y concreta de rasgos; requieren una graduación de intensidad en el tipo de respuestas que se desea obtener; permiten captar ciertos perfiles que de otra forma es difícil de alcanzar.

¹ Reynaldo Suárez Díaz. La educación. p. 113.

- Sociodrama; es muy útil para problematizar y motivar el aprendizaje de los alumnos; consiste en la representación improvisada de situaciones que permiten apreciar características peculiares de los estudiantes; su uso precisa de un cierto dominio de la dinámica de grupo.
- Examen oral; implica mayor riesgo de inhibición; intervienen además factores subjetivos y complementa otros recursos empleados en la evaluación.
- Examen escrito; permite mayor concentración; puede resultar más objetivo, hace posible la revisión por el estudiante, se conocen los aciertos y errores cometidos; su elaboración requiere criterios objetivos de evaluación.
- Examen a libro abierto; se permite al alumno que lleve toda la documentación que juzgue necesaria y que la consulte libremente durante el examen. Su objetivo es verificar, no la capacidad mnemotécnica del alumno, sino su grado de dominio y de comprensión de la materia, el discernimiento de sus interrelaciones y su familiaridad con las fuentes bibliográficas más recomendables. (Ver Anexo 4)
- ITEM; hoy en día se emplea un instrumento de evaluación que abarca la apreciación de las tres esferas de la personalidad y que, por tanto, merece especial consideración. Este se define como Instrumento Técnico de Evaluación y Medición (ITEM) y se compone de dos parte: la base y tres alternativas.

La base contiene un aparte de afirmación donde queda implícita la condición, la cual habrá de completarse con una alternativa. De las tres alternativas el alumno selecciona la que de acuerdo con la condición de la base complete la información.

Si el alumno lee la base y marca una de las tres alternativas para completar la afirmación en un examen escrito se le denomina ITEM teórico. Y si realiza una determinada

actividad, el evaluador al observarlo registra la alternativa y se le denomina ITEM práctico.
(Ver Anexo 2 y 3)

Existen tres tipos de ITEM, y son:

- . Mecánicos. Permiten evaluar el conocimiento del alumno al realizar actividades como: incluir, enunciar, clasificar, localizar, entre otras; donde su participación es meramente mecánica, de memorización de datos.

- . Analíticos. Permiten evaluar el comportamiento del alumno al realizar actividades como: analizar, describir, organizar, aplicar destrezas, entre otras.

- . Aplicación de valores. Valorán la conducta estudiantil al realizar actividades como: opinar, proponer, manifestar actitudes, manejo y aplicación de valores entre otras.

C. La acreditación en la Didáctica Crítica

La evaluación, como proceso educativo, implica necesariamente la acreditación. La acreditación es un aspecto mucho más amplio que la calificación; la acreditación se va construyendo paso a paso en las situaciones de aprendizaje.

Algunos instrumentos para acreditar el aprendizaje son:

- El ensayo; composición que aborda cualquier tema desde un punto de vista muy personal, sin sujeción a un método o estilo determinados. Aquí el estudiante tiene mayor libertad para seleccionar y organizar contenidos, lenguaje y estilo de redacción.

- Trabajos de investigación; con ellos el alumno amplía conocimientos, profundiza un tema, desarrolla habilidades y hábitos de investigación.

- Examen a libro abierto; los fines que persigue son: desarrollar la capacidad creadora, interpretación, juicio crítico y manejo de material bibliográfico.

D. La evaluación en sus tres instancias

-Grupal. Intenta analizar, discutir y elaborar grupalmente los aciertos y errores que se presentaron en el grupo durante el proceso de aprendizaje. Esta medida ayuda a mejorar el proceso educativo y les da confianza en sí a los alumnos.

-En pequeños grupos. Les permite a los escolares intercambiar experiencias de aprendizaje, contemplar otros puntos de vista, ampliar su visión sobre un tema; además de que promueve la cooperación, solidaridad, organización y sociabilidad.

-La autoevaluación. Esta instancia le permitirá al alumno revisar su proceso de aprendizaje, darse cuenta de sus limitaciones y sus alcances, errores, aciertos, y hacer sentir la responsabilidad de retroalimentar aspectos que no hayan quedado claros. En este tipo de evaluación la persona compara los resultados obtenidos con los objetivos planteados.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

A. Conclusiones

La evaluación es un proceso complejo y profundo que abarca todo el acontecer de un grupo, incluyendo la acreditación. Debe de ser permanente para hacer del proceso de enseñanza-aprendizaje una realidad eficaz y satisfactoria.

Esta investigación documental mantiene como principio: evaluar para mejorar. Esto permite alcanzar una búsqueda constante de la verdad, en la construcción del conocimiento.

El proceso de aprendizaje no se da en forma aislada, individualmente; sino que, mediante la metodología presentada, se construye todo un proceso que involucra una estrecha vinculación maestro-alumno, alumno-alumno.

Como se plantea en este trabajo en la evaluación deben involucrarse múltiples instrumentos que permitan conocer ampliamente al alumno, valorar sus aptitudes y ayudarlo a reconstruir su propio proceso de aprendizaje.

El análisis de este aspecto requiere de un gran compromiso del docente, en la búsqueda del mejoramiento del proceso de aprendizaje. Requiere además de una adecuada planeación de los instrumentos a emplear y de un conocimiento amplio de las múltiples opciones que pueden presentarse para evaluar un contenido educativo.

Las evaluaciones de los maestros tienen una tremenda influencia en la vida de los alumnos. Es conveniente el uso de procedimientos de evaluaciones.

El propósito de la evaluación y la medición es ayudar a los maestros a estructurar mejores juicios evaluativos.

La comprensión de los procedimientos y principios de la evaluación deben auxiliarnos para lograr decisiones certeras que dirijan el avance de los alumnos hacia metas educativas significativas.

En ocasiones el término evaluación se usa como sinónimo de medición. Las mediciones son cuantitativas (calificación).

La evaluación debe de definirse como un proceso sistemático que incluya tanto descripciones cuantitativas como cualitativas del comportamiento de los alumnos, agregando juicios de valor.

En los usos que se les da a los resultados de la evaluación encontramos que estos resultados sirven para mejorar el aprendizaje, para informar a los padres de familia, para guiar y aconsejar a los alumnos.

En la administración escolar los resultados de la evaluación apoyan a las decisiones respecto a la ubicación, agrupamiento y promoción de los alumnos.

Los principios generales de la evaluación son:

- Definir lo que se va a evaluar.
- Seleccionar técnicas apropiadas a los objetivos que se quieren lograr.
- Variedad en las técnicas de evaluación.
- Conciencia de las limitaciones en las técnicas de evaluación.
- Debe ser un medio para lograr un fin, y no un fin por sí mismo.

B. Sugerencias

Es preciso conocer los diversos tipos de evaluación que se manejan para conformar una estrategia evaluativa acorde a las necesidades y posibilidades del docente.

Una valoración que esté alejada de toda dogma tradicionalista o tecnocrático, que vaya vinculado a un nuevo concepto de aprendizaje.

La evaluación más idónea es aquella que se fundamenta en una pedagogía operatoria que tiene relación con la Didáctica Crítica y que se denomina evaluación ampliada u holista. Dicho enfoque valorativo es justo porque lo ayuda a reconocer deficiencias y a mejorar su aprendizaje.

Otro rasgo relevante es que la evaluación se debe aplicar en los tres momentos: diagnóstica, sistemática o formativa y sumaria; para tomar en consideración todo el proceso de aprendizaje.

No sólo se analiza el desempeño del educando también se deben de apreciar: el grado de significación de los contenidos, el material empleado, la labor docente y hasta los objetivos trazados.

Referente a los instrumentos de estimación: deben usarse en forma variada y oportuna; no se debe abusar de los exámenes porque éstos son sólo un medio para evaluar. Hay que recordar que la evaluación tiene como objetivo mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de evaluación debe incluir los planes de estudio, la metodología empleada, los objetivos planteados, los recursos empleados y considerar así el tipo de retroalimentación que sea necesario realizar.

Se debe considerar al enfoque sistemático como un enfoque muy cerrado que erróneamente concibe el aprendizaje como un logro de objetivos específicos, privilegiando en la evaluación el uso del examen objetivo.

La evaluación necesita urgentemente redefinir su papel de tal manera que responda a las exigencias de cada institución y de cada situación educativa y a la trascendencia individual y social de los educandos.

La evaluación debe ser un factor, no para generar traumas y dependencias: sino más bien, para lograr que el alumno o ser humano trascienda como persona día a día.

GLOSARIO

Coetánea:

Dícese de las personas o cosas que viven o coinciden en una misma época histórica. Pensamiento avanzado y revolucionario.

Evaluación holista:

Evaluación ampliada que proporciona información útil y significativa a todas las personas que tienen relación con el sistema escolar. Esta concepción le da más importancia a la manera en que se aprende que a los que se aprende.

Huitzilopochtli:

Dios de la guerra entre los antiguos mexicanos. En el idioma náhuatl significa: colibrí zurdo.

Mnemotécnica:

Hace referencia a la memoria y la retención. es el arte de aumentar el alcance de la memoria. Mnemón en la mitología griega servía a Aquiles, a quien debía recordar que no matara a ningún descendiente de Apolo.

Parámetro:

Aspecto o rubro que se pretende medir o conocer. La evaluación contempla varios parámetros a considerar.

Paupérrima:

Adj. superlativo, que indica grado muy inferior. es sinónimo de muy pobre.

Polisémico:

Término o palabra que posee una pluralidad de significados. Los elementos de origen griego que conforman este término así lo indican.

Praxis:

Sinónimo de práctica. Actividad creadora y fecunda.

Seudoevaluación:

Palabra compuesta que significa "supuesta evaluación". También significa evaluación tomando en cuenta un sólo parámetro.

Quetzalcóatl:

Divinidad de varios pueblos prehispánicos, entre otros los toltecas, mexicas y olmecas.

Sociodrama:

Representación improvisada de situaciones de la vida real. Con esta técnica se aprecian características especiales de los alumnos.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE LARA, María Esther, et al. Manual de didáctica general. México, Ed. Edicol. 1995. 134 p.
- CONSEJO NACIONAL TECNICO DE LA EDUCACION. Hacia un nuevo modelo educativo. México, SEP, 1991. 167 p.
- DIAZ-BARRIGA, Frida, et al. Metodología de diseño curricular para educación superior. México, Ed. Trillas, 1992. 175 p.
- ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Saltillo, 1993. 308 p.
- _____. Evaluación de la práctica docente. Saltillo, 1993. 378 p.
- _____. Ideario político y filosófico de la educación mexicana. Saltillo, 1992. 175 p.
- FERRINI, María Rita. Bases didácticas. México, Ed. progreso, 1984. 111 p.
- LARROYO, Francisco. La ciencia de la educación. México, Ed. Porrúa, 1979. 614 p.
- LIVAS GONZALEZ, Irene. Análisis e interpretación de resultados de la evaluación educativa. México, Ed. Trillas, 1986. 151 p.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua. Antología, SEP, 1990. 409 p.
- _____. Evaluación de la práctica docente. Antología. México, SEP, 1988. 335 p.
- _____. Manual de redacción e investigación documental I. Antología. México, SEP, 1987. 276 p.
- _____. Técnicas y recursos de investigación IV. Antología. México, SEP, 1987. 323 p.
- _____. Técnicas y recursos de investigación V. Antología. México, SEP, 1987. 276 p.
- _____. Teorías de aprendizaje. Antología, México, SEP, 1988. 335 p.

VILLALPANDO, José Manuel. Manual de psicotécnica pedagógica. 27 ed., México, Ed. Porrúa, 1986. 382 p.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

GRAN DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO VISUAL. PROGRAMA EDUCATIVO VISUAL. Colombia. 1990.

GRAN ENCICLOPEDIA EDUCATIVA. Tomo de Educación. Colombia, 1990.

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION. Diez para los maestros. Ed. del Magisterio Benito Juárez, México, 1993. 78 p.

_____. Los retos del próximo milenio. 2a. ed. de Diez para los maestros. Ed. del Magisterio Benito Juárez, México, 1993. 77 p.

ANEXOS

ANEXO 1

Acuerdo 200 sobre Evaluación

(Diario Oficial de la Federación)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO número 200 por el que se establecen Normas de Evaluación del Aprendizaje en Educación Primaria, Secundaria y Normal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

JOSE ANGEL PESCADOR OSUNA, Secretario de Educación Pública, con fundamento en los artículos 38 fracción I inciso a) de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción I, 47 fracción IV, 50 de la Ley General de Educación, y 50. fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Ley General de Educación, la evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y, en general, del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio;

Que en este contexto, una evaluación permanente y sistemática posibilita la adecuación de los procedimientos educativos, aporta más y mejores elementos para decidir la promoción de los educandos, coadyuva al diseño y actualización de planes y programas y, en general, conduce a una mejor planeación en el sistema educativo nacional, y

Que la evaluación permitirá al docente orientar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje y, además, asignar calificaciones parciales y finales conforme a su aprovechamiento, en relación con los propósitos de los programas de estudio, he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO NUMERO 200 POR EL QUE SE ESTABLECEN NORMAS DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN EDUCACION PRIMARIA, SECUNDARIA Y NORMAL

ARTICULO 1o.- Es obligación de los establecimientos públicos federales, estatales y municipales, así como de los particulares con autorización, que imparten educación primaria, secundaria y normal, en todas sus modalidades, evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiendo éste como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como la formación de actitudes, hábitos y valores señalados en los programas vigentes.

ARTICULO 2o.- La evaluación del aprendizaje se realizará a lo largo del proceso educativo con procedimientos pedagógicos adecuados.

ARTICULO 3o.- La evaluación permanente del aprendizaje conducirá a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje.

ARTICULO 4o.- La asignación de calificaciones será congruente con las evaluaciones del aprovechamiento alcanzado por el educando respecto a los propósitos de los programas de aprendizaje.

ARTICULO 5o.- La escala oficial de calificaciones será numérica y se asignará en números enteros del 5 al 10.

ARTICULO 6o.- El educando aprobará una asignatura cuando obtenga un promedio mínimo de 6.

ARTICULO 7o.- Las calificaciones parciales se asignarán en cinco momentos del año lectivo: al final de los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y en la última quincena del año escolar.

El conocimiento de las calificaciones parciales por parte de los padres de familia no limita el derecho de éstos a informarse sobre el aprovechamiento escolar de sus hijos en el momento que lo deseen.

ARTICULO 8o.- La calificación final de cada asignatura será el promedio de las calificaciones parciales.

ARTICULO 9o.- Las actividades de desarrollo: educación física, educación artística y educación tecnológica, se calificarán numéricamente, considerando la regularidad en la asistencia, el interés y la disposición para el trabajo individual, de grupo y de relación con la comunidad mostradas por el alumno.

ARTICULO 10.- Los directivos de las instituciones educativas comunicarán las calificaciones parciales a los educandos y a los padres de familia o tutores y promoverán la comunicación permanente entre éstos y los docentes, para atender las necesidades que la evaluación del proceso educativo determine.

ARTICULO 11.- La promoción de grado, acreditación de estudios y regularización de los educandos se realizará conforme a las disposiciones que en ejercicio de sus facultades emita la Secretaría de Educación Pública.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación y será aplicable a partir del ciclo escolar 1994-1995.

SEGUNDO.- Se derogan el acuerdo 165 y las demás disposiciones administrativas emanadas de la Secretaría de Educación Pública que se opongan a lo dispuesto en este instrumento.

Sufragio Efectivo No. Reelección.

México, D. F., a 31 de agosto de 1994. El Secretario de Educación Pública, José Ángel Pescador Osuna.- Rúbrica

ANEXO 2
ITEM PRACTICO
EXPEDIENTE DEL PROCESO FORMATIVO DEL
ALUMNO EN LA EDUCACION BASICA.
SEPC. 1994-1995

APARTADO " B " "SEGUIMIENTO CUALITATIVO DEL ALUMNO EN SU PROCESO EDUCATIVO"

EVALUACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA AL FINALIZAR EL AÑO ESCOLAR
PRIMER AÑO

...PARA QUE REALIZA EL ALUMNO LA ACTIVIDAD.	COMPORTAMIENTO DEL ALUMNO AL REALIZAR LA ACTIVIDAD.	PUNTOS OBTENIDOS		
		E	M	R
...Para alcanzar su equilibrio personal.	. Se ubica en relación a otros seres u objetos aplicando los conceptos de arriba, abajo, adelante, atrás, derecha e izquierda.	3	2	1
	. Identifica los riesgos de sufrir accidentes en la casa, en la calle y en la escuela.	9	6	3
	. Aplica las reglas para prevenir accidentes.	9	6	3
	. Enuncia las características básicas de la vivienda, alimentación, descanso y vestido.	6	4	2
	. Describe las características del camino a la escuela.	3	2	1
	. Identifica y describe los trabajos de la localidad.	6	4	2
	OTROS: _____ _____			
...Para comunicarse.	. Se expresa con buena pronunciación y fluidez.	9	6	3
	. Predice secuencias en el contenido de textos.	6	4	2
	. Ejecuta y transmite órdenes e instrucciones.	3	2	1
	. Representa las vocales con letra script y cursiva.	3	2	1
	. Representa las consonantes con letra script y cursiva.	3	2	1

... PARA QUE REALIZA EL ALUMNO LA ACTIVIDAD.	COMPORTAMIENTO DEL ALUMNO AL REALIZAR LA ACTIVIDAD.	PUNTOS OBTENIDOS		
		E	M	R
	. Describe las características geográficas de la localidad.	3	2	1
	. Describe la importancia del agua y las causas de su contaminación.	6	4	2
	. Describe los paisajes del campo y la ciudad.	6	4	2
	. Explica cómo el hombre transforma la naturaleza.	6	4	2
	OTROS: _____ _____ _____			
... Para propiciar el enriquecimiento de su y de la cultura.	. Reconoce y usa las terminaciones que indican género y número.	6	4	2
	. Indica el orden de las palabras en una oración.	3	2	1
	. Identifica y usa algunos sinónimos.	6	4	2
	. Identifica y usa oraciones afirmativas y negativas.	6	4	2
	. Utiliza los números del 1 al 100. (escritura, orden y valor posicional).	3	2	1
	. Utiliza la suma y la resta.	6	4	2
	. Identifica líneas rectas y curvas en objetos del entorno.	3	2	1
	. Identifica círculos, cuadrados, rectángulos y triángulos en diversos objetos.	3	2	1
	. Identifica la forma del territorio nacional, las vías de comunicación y los medios de transporte.	3	2	1
	. Representa corporalmente seres y fenómenos.	9	6	3
	. Dibuja y modela libremente.	9	6	3
	. Representa anécdotas con títeres.	6	4	2

... PARA QUE REALIZA EL ALUMNO LA ACTIVIDAD.	COMPORTAMIENTO DEL ALUMNO AL REALIZAR LA ACTIVIDAD.	PUNTOS OBTENIDOS		
		E	M	R
	. Describe la práctica de la Educación Física como una actividad saludable.	9	6	3
	. Identifica la higiene como práctica después del ejercicio o deporte y la realiza.	9	6	3
	OTROS: _____ _____ _____			
... Para lograr su socialización.	. Describe los distintos tipos de familia.	6	4	2
	. Explica las costumbres familiares.	6	4	2
	. Describe los distintos trabajos de la localidad.	3	2	1
	. Explica las características del trabajo del medio rural y urbano.	6	4	2
	OTROS: _____ _____ _____			
... Para lograr su identidad:	. Identifica los cambios en su cuerpo y en su forma de comunicarse.	9	6	3
	. Describe acontecimientos relevantes en su familia.	3	2	1
	. Explica el pasado de la localidad (paisaje, servicios y festividades)	6	4	2
	. Utiliza el reloj y el calendario para medir el tiempo.	6	4	2
	. Explica los orígenes del escudo, Bandera e Himno Nacional.	6	4	2
	. Describe algunos pasajes y personajes del calendario cívico.	6	4	2
	. Explica la diversidad de lugares y costumbres de México.	6	4	2

A N E X O 4

" QUE ES UN ITEM Y SUGERENCIA PARA APLICARLO "

1.- ¿ QUE ES UN ITEM ?

- Definición:

Cualquier pregunta que exija una respuesta correcta; cualquier cuestión que sirva para medir un conocimiento; cualquier reactivo de una prueba pedagógica es un ITEM.

En este caso lo definiremos como INSTRUMENTO TECNICO DE EVALUACION - QUE SIRVA PARA MEDIR el grado en que el alumno logra obtener la afirmación o el modo como lo logra al apropiarse de un contenido de estudio.

- Estructura:

El ITEM se compone de dos partes: la base y tres alternativas.

. La BASE contiene una parte de la afirmación donde queda implícita la condición con la que habrá de completarse con una alternativa.

. De las tres ALTERNATIVAS el alumno "selecciona" la que de acuerdo a la condición de la BASE complete la afirmación:

.. Si el alumno lee la base y marca una de las tres alternativas - para completar la afirmación en un examen escrito se le denomina ITEM teórico.

.. Si el alumno realiza una determinada actividad y el evaluador -- al observarlo registra la alternativa se le denomina ITEM práctico.

- TIPOS:

. Mecánicos: Son aquellos que nos permiten evaluar el comportamiento del alumno al realizar actividades como: incluir, enunciar, - clasificar, localizar, etc., donde su participación es meramente mecánica, de memorización de datos, etc.

. Analíticos: Son aquellos que nos permiten evaluar el comportamiento del alumno al realizar actividades como analizar, describir, organizar, aplicar destrezas, etc.

- . Aplicación de valores: Son aquellos que nos permiten evaluar el comportamiento del alumno al realizar actividades como opinar, - proponer, manifestar actitudes, manejo y aplicación de valores, - etc.

2.- SUGERENCIAS PARA APLICAR UN ITEM:

- Nace durante el proceso de la planeación con la idea de como -- evaluar el modo en que el alumno conseguirá obtener la afirmación.
- Está presente durante la realización de las actividades planeadas por el docente y aún en las manifestaciones espontáneas del alumno porque es ahí donde se registra el modo como el alumno - selecciona la alternativa (ITEM práctico), aunque no se descarta la posibilidad de hacerlo en exámenes escritos que permitan - detectar el aspecto analítico y aún mecánico del proceder del - alumno (ITEM teórico).
- Finalmente la afirmación que se planeó obtener y que al reali-- zar la actividad el alumno trata de conseguir para apropiarse - de un contenido de estudio, es la misma que se manejó en la estructura del ITEM y es la misma afirmación el parámetro que "de - be ser" el comportamiento del alumno.
- Una vez registrado el comportamiento del alumno se puede clasi-- ficar en mecánico, analítico o de aplicación de valores y por - rangos de calidad otorgarle una puntuación que en la práctica - docente puede ser arbitraria, pero que debido a procedimientos - de tipo legal deberá ajustarse al Acuerdo 165.

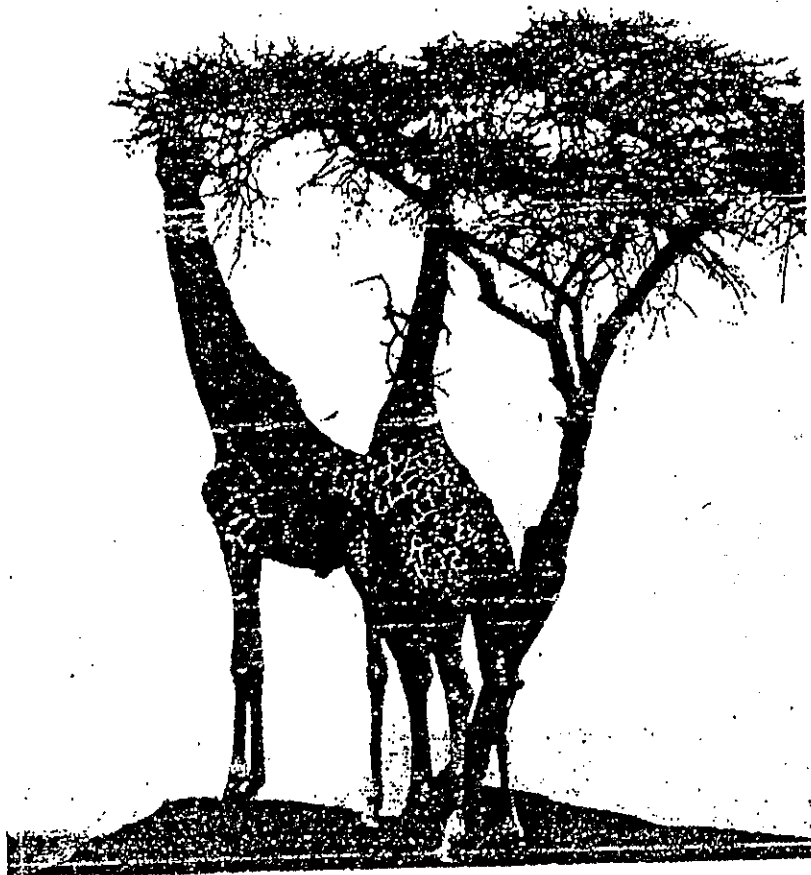
ANEXO 3
ITEM TEORICO
OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO INFANTIL
SEPC-ISEEC. 1995.

CN 72 - 46

FRAGMENTO 56

- CONTENIDO PROGRAMÁTICO: Evolución de los Seres Vivos; Relación de la selección natural en la adaptación.
- COMPORTAMIENTO PLANTEAMIENTO: (CN72) Reconoce algunos procesos de evolución.
- ACTIVIDAD OBSERVABLE: Examen escrito.

FRAGMENTO 57



46.- Hablando del tema "La evolución de los Seres Vivos", al observar la ilustración del FRAGMENTO 57 pensamos en un proceso -- de... .

- A.- Evolución.
- B.- Adaptación.
- C.- Alimentación.

ANEXO 4
EXAMEN A LIBRO ABIERTO
COMPENDIO DE EVALUACION DEL PROCESO DE
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.
MAESTRIA. NORMAL SUPERIOR DE
SALTILLO, COAH. 1993.

1. Examen a Libro Abierto

Este tipo de examen se aplica muy poco en nuestras prácticas evaluativas. La idea es que el estudiante incorpore los textos a la situación de examen. Siendo consecuentes con la concepción de aprendizaje grupal, el estudiante puede optar incluso por trabajar en equipo, propiciando así la discusión de un problema o una temática y donde no necesariamente se deban dar posturas homogéneas en el desarrollo y resultado del trabajo.

Somos conscientes que este tipo de examen exige una concepción distinta del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero tendría a su favor practicar una evaluación cualitativa capaz de canalizar creatividad, interpretación personal y/o grupal, juicio crítico y manejo de material bibliográfico etc.

ANEXO 5
AUTOEVALUACION
BASES DIDACTICAS DE MARIA RITA FERRINI.
ED. PROGRESO, S.A. 1984.

B. AUTOEVALUACION

Proceso por el cual la persona analiza sus actividades y características, conforme a ciertos criterios y puntos de referencia: emite juicios, compara los resultados con los objetivos señalados y toma las decisiones adecuadas.

El alumno puede aplicar diversas técnicas

Como

- escalas estimativas
- numéricas
- gráficas
- descriptivas
- informes
- contratos

La evaluación debe ser una arma
no para generar angustia en el niño,
sino para despertar en él,
el deseo de aprender.